

Don Lluís Massagués Vidal, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Luis Guasch Pesquer, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Carlos Turón Rodríguez, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Jordi Gomis Sánchez, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Mecánica.

Don Manuel Díaz Muyor, del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», del Departamento de Derecho.

Don Eduard Selma Bargalló, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Don Luis Francisco Marsal Garvi, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Don Josep Pallarés Marzal, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Tarragona, 26 de julio de 1994.—Por delegación, el Vicerrector de Centros y Departamentos, Lluís Arola i Ferrer.

19907 RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del Departamento de Filología Gallega, a don José Soengas Pérez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Soengas Pérez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Soengas Pérez, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

19908 RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas» del Departamento de Anatomía y Producción Animal, a doña María del Mar Yllera Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», del Departamento de Anatomía y Producción Animal, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Mar Yllera Fernández, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Mar Yllera Fernández, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», del Departamento de Anatomía y Producción Animal, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

19909 RESOLUCION de 28 de julio de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, a don José Luis Rodríguez Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Rodríguez Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Rodríguez Fernández Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

19910 RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás normas aplicables,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, convocados por Resolución de fecha 31 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 29 de julio de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Universidad de Cádiz

Número de orden: 1. Denominación: Jefe de Servicio de Gestión de Alumnos y Asuntos Generales. Nombre y apellidos: Don Francisco Aguilar Corredera. Número de Registro de Personal: 30409051000.

19911 RESOLUCION de 29 de julio de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad, a don José Carlos Yáñez López.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 16 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de octubre) para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Vigo, a favor de don José Carlos Yáñez López, documento